

►ELECCIONES 2008

El PSOE designará hoy a los candidatos al Congreso y al Senado

EUROPA PRESS/LT/ TOLEDO
Los comités provinciales del Partido Socialista de Castilla-La Mancha, excepto el de Ciudad Real, se reunirán hoy, día 23, para designar a los candidatos de las provincias al Congreso y al Senado a las elecciones generales que tendrán lugar el próximo 9 marzo.

En Cuenca, los medios de comunicación tienen la cita para tomar imágenes a las 11.00 horas en el Hotel NH y está previsto que a las 13.30 horas de la tarde se den a conocer a los candidatos elegidos. En Toledo la reunión ordinaria del Comité Provincial será a las 10.00 horas en el Hotel Beatriz, acto al que asistirá el ex presidente de la Junta de Comunidades y ex ministro de Defensa, José Bono, que como es sabido encabezará la lista del Congreso por Toledo.

A las 11.15 horas en la sede del PSOE de Albacete, tendrá lugar su Comité Provincial Extraordinario para aprobar las candidaturas al Congreso y el Senado. La semana pasada se conocía que el alcalde de Albacete, Manuel Pérez Castell, encabezará la lista del PSOE por esta provincia al Congreso de los Diputados. En Guadalajara, el Comité Provincial se celebrará a las 11.00 horas en el colegio San José sin embargo, los socialistas ciudadreales han decidido aplazar la celebración de su Comité para principios de año, según informaron a Europa Press fuentes del partido.

En los primeros días de diciembre la Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE aprobó, a propuesta del Secretario General, José Luis Martínez Guijarro, convocó el Comité Provincial Extraordinario para aprobar las listas electorales de las elecciones a Cortes Generales que se celebrarán el 9 de marzo de 2008 para el 23 de diciembre.

En aquella ocasión pidió a los miembros de la Comisión Ejecutiva Provincial conocer los criterios para hacer la mejor lista al Congreso y al Senado y así contribuir con dos diputados y tres senadores en la victoria del PSOE. «La gente confía en nosotros, saben que los socialistas cumplimos nuestros compromisos y que nosotros defenderemos a los ciudadanos», dijo Guijarro.

►PLAZA DE COORDINADOR DE FAMILIA

Cruz anima a los 56 aspirantes a que presenten alegaciones

La viceportavoz socialista en el Ayuntamiento de Cuenca explicó que estos son los verdaderos perjudicados a la plaza de Coordinador de Familia que se convocó en su día

• La verdadera cuestión es que el Grupo Socialista «tuvo sospechas» desde el principio al analizar las bases que se aprobaron en la Junta de Gobierno Local.

LA TRIBUNA/ CUENCA

La viceportavoz socialista en el Ayuntamiento de Cuenca, Inmaculada Cruz, anima a las 56 personas que no han resultado propuestas para su contratación como Coordinador del Área de Familia del Ayuntamiento, a que presenten alegaciones durante el plazo de 10 días hábiles que establece el anuncio por el que se ha publicado la puntuación global de los aspirantes presentados, y en el que se realiza la propuesta de Encarnación Cid Ruiz para ocupar esta plaza.

En la nota de prensa señalan que son estos ciudadanos los verdaderos perjudicados en este proceso selectivo de Personal laboral del Ayuntamiento de Cuenca, ya que el Grupo Municipal Socialista «considera que las bases de su convocatoria se redactaron a medida de una persona en concreto, y que el resto de los aspirantes no estaban en igualdad de condiciones para acceder a la plaza de Coordinador de Familia, no habiéndose garantizado los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad para el acceso a puestos públicos, y recordemos que éste lo es».

SISTEMA DE ELECCIÓN. Así lo demuestra, según el PSOE, el hecho de que el sistema de selección elegido fuera el de concurso donde se valoran sólo méritos y que debe usarse de manera excepcional, no se establece ninguna prueba objetiva, y se prima con la mitad de los puntos máximos a obtener la valoración de una entrevista personal



Inmaculada Cruz exhibiendo hace unos días uno de los documentos./D. MURGUI

para determinar a los aspirantes más idóneos.

Pero más allá del procedimiento de selección elegido, más allá de las bases con valoración de méritos generalista, según la viceportavoz socialista, «la Sra. concejala de Personal trata de desenfocar esta noticia centrando la misma en los miembros del Tribunal, tribunal Sra. concejala no jurado (el jurado es para los «concursos de misses, de gachas» y eso), que en ningún momento fueron aludidos en la rueda de prensa que el Grupo Socialista dio el pasado viernes, día 21. La Sra. Barambio sabrá porqué esconde su responsabilidad detrás

de un supuesto ataque a la profesionalidad del tribunal. No es el caso y usted lo sabe», afirma Cruz.

«No Sra. concejala, no somos adivinos, es que trabajamos en nuestra labor de control al equipo de Gobierno del Partido Popular. Y a eso tiene que acostumbrarse usted y su grupo, ya que la responsable de la política de Personal del Ayuntamiento es usted», declara Inmaculada Cruz.

El PSOE dice que son los ciudadanos los perjudicados por el proceso selectivo

SOSPECHAS. La verdadera cuestión, según Cruz, es que el Grupo Municipal Socialista tuvo sospechas desde el principio al analizar las Bases aprobadas en la Junta de

Gobierno Local, y cuando tuvo conocimiento de la lista de admitidos estos temores se acrecentaron. Por eso se decidió presentar ante Notario un acta que contenía el nombre y «apellidos de la persona que, a nuestro juicio tenía todas las papeletas para ocupar la plaza de Coordinador de Familia».

«Qué mejor que una dirigente del PP para llevar la Coordinación de la Concejalía prometida por su partido en el programa electoral de las municipales, y al frente de la cual está la Sra. Latorre, concejala con dedicación exclusiva para los asuntos de Festejos y Familia».

DOCUMENTACIÓN. Y resulta que tras publicarse las calificaciones «demostramos, ante los medios de comunicación y con la documentación contenida en el acta notarial que habíamos depositado con anterioridad a que se publicara el resultado del concurso, que estábamos en lo cierto, que Encarnación Cid Ruiz, Secretaria de Acción Social y ONG's del Partido Popular y nº 13 en las listas municipales del 2003, era la persona que nosotros habíamos manifestado ante fedatario público que se alzaría con la plaza». Agregan que eso es lo que ha pasado, Sra. Barambio. «Y contra esto no hay argumentos. Ni son válidos los alientos para que nadie se querelle contra el PSOE. Nosotros no hemos cometido delito alguno, sólo hacemos nuestro trabajo en la oposición, velando por la legalidad y la transparencia».

«Ustedes cesan a siniestro y colocan a diestro, éste es mi refrán para la Sra. Concejala de Personal», dice Cruz. Por cierto «el que usted emplea nos llama claramente y por cierto sin venir a cuento, «ladrones» y eso sí puede constituir un delito de injurias». Y una cuestión final, por último, que «hasta en eso nos hemos adelantado, sí le ha tocado al PSOE la lotería de Navidad, al menos el reintegro».

LLEGA LA COLECCIÓN

**OTOÑO
INVIERNO**
ESTE OTOÑO ELIGES TU

MODA
MODA PARA LA MUJER

José Cobo, 9 - Cuenca 969214280 - 969214281
D.P. 16001 www.centro-moda.net Fax 969214290
e-mail:webmaster@centro-moda.net

Ocho únicas marcas

GANT WOMAN - BARBOUR - GERRY WEBER - STEILMANN
ESCORPIÓN - BURBERRY - THOMAS - LERROS

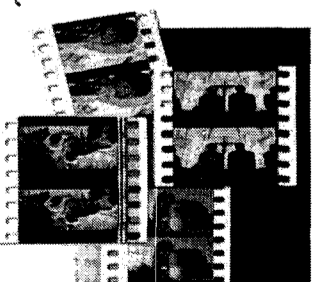


Vendo piso muy acogedor en Villamayor de Santiago. 70 metros.

649 575 974

ILUSION FILMS

¿Necesitas un Video Profesional?



GRABACIÓN Y EDICIÓN
Reportaje Social
Bodas, Bautizos, Comuniones...
Videoreportajes

TUS MOMENTOS UNICOS
EN DVD

TELEFONOS
690 934 932
969 224266